

- Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la Facultad de Geografía e Historia, área de Historia Medieval (Historia Universal de la Edad Media), y en la Escuela de Biblioteconomía y Documentación (Historia del Documento y de los Depósitos Documentales, Paleografía I, Historia e Historiografía).

Clase de convocatoria: Concurso.

**19451** RESOLUCION de 31 de julio de 1987, de la Universidad de León, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso, por Resolución del Rectorado de la Universidad de León, de 13 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento: «Producción Animal», adscrita al Departamento de Producción Animal, con actividad docente a realizar: Economía Agraria, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

León, 31 de julio de 1987.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

**19452** RESOLUCION de 3 de agosto de 1987, de la Universidad de Salamanca por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de acceso libre a la escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1248/1985, de 29 de mayo, y de acuerdo con la base cuarta de la resolución de 30 de abril de 1987, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de acceso libre en la escala de Auxiliares, de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma, así como de los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Hacer pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso en la escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, haciendo constar que dichas listas se encuentran en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Salamanca, para general conocimiento.

Los aspirantes por falta de cumplimiento debida de su solicitud dispondrán de un plazo de diez días para subsanar los errores que en dichas solicitudes se han observado, y los restantes aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de la lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.-Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el día 13 de octubre, a las diecisiete horas, en el Pabellón de Aulas de la Facultad de Medicina, anexo al Hospital Clínico, de Salamanca, de acuerdo con la base 1.7.1 de la convocatoria.

Tercero.-El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero del alfa «L», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Administración Pública, de 11 de febrero de 1986 «Boletín Oficial del Estado» del 13) por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado el 10 de febrero de 1986.

Salamanca, 3 de agosto de 1987.-El Rector, Julio Feroso García.

RELACION ALFABETICA GENERAL, DE ADMITIDOS,  
AUXILIARES DE BIBLIOTECA

Número	DNI	Apellidos y nombre
<i>Libre</i>		
1	16.260.079	Aguirre Soto, María Soledad de.
2	3.079.119	Albiñana Viejo, María José.
3	5.896.476	Alcázar Arroyo, Encarnación.
4	14.598.300	Alcíbar Aspury, Javier.

Número	DNI	Apellidos y nombre
5	16.794.037	Aldea López, Emilio.
6	9.746.229	Aller García, María Cruz.
7	6.925.572	Almdendral Parra, María Cristina.
8	7.575.493	Alonso Gómez, María Jesús.
9	12.732.298	Alonso Armírez, María del Carmen.
10	11.714.023	Alvarez Moralejo, Angeles.
11	14.951.934	Angulo Llano, Pilar.
12	52.131.496	Antequera Piña, Juan Tomás.
13	10.036.423	Asenjo Rodríguez, Santiago.
14	9.267.993	Asensio Rodríguez, María Nieve.
15	70.032.395	Ayuso Inarejos, Ana María.
16	17.871.752	Aznar Grasa, José Manuel.
17	7.842.482	Bajo Marcos, Berta.
18	13.098.881	Barcina Cuevas, María Victoria.
19	7.782.715	Barrientos Alfageme, María Victoria.
20	51.884.823	Batalla Mendo, Gregoria.
21	13.749.441	Bañuelos Álvarez, Carmen.
22	7.842.627	Bellido Pérez, Manuel Eugenio.
23	679.357	Benito Méndez, María Milagros.
24	33.185.904	Bermejo Barrera, Mercedes.
25	9.747.056	Blanco Alonso, María Inmaculada.
26	9.258.436	Blanco Encinas, Ana María.
27	1.817.691	Blanco Ramírez, María Teresa.
28	7.815.207	Blanco Sánchez, Modesto.
29	7.215.677	Blasco Cejas, Rosa María.
30	13.736.837	Bolado Ceballos, Ana María.
31	7.851.470	Borrego García, María Teresa.
32	13.096.754	Briongos Bartolomé, Santiago.
33	5.882.819	Bris Gallo, Adecia.
34	51.347.894	Bris Mariño, Manuella María.
35	7.942.384	Calvo Robles, Inmaculada.
36	7.842.681	Campos Sánchez-Bordona, Teresa.
37	27.219.264	Campos del Castillo, Diego.
38	11.730.822	Cardeñosa García, Clara Isabel.
39	30.496.778	Carmena Bermúdez, Miguel.
40	51.350.955	Carmona González, Vicente.
41	35.448.778	Caro Castro, Carmen.
42	16.253.702	Carrasco Abo, María Pilar.
43	7.804.839	Carretero González, María Angeles.
44	9.172.460	Casillas Elías, Concepción.
45	13.081.279	Castañeda Tejedor, María Josefina A.
46	7.436.507	Castellano Hernández, Angeles.
47	1.818.459	Castillo Delgado, María Isabel.
48	11.937.568	Castro Sánchez, María Jesús de.
49	7.826.251	Cecilia San Román, Pedro de.
50	3.813.117	Celemin Martínez-Raposo, Mercedes.
51	9.274.409	Centeno Malfaz, Nieves.
52	11.736.208	Chaguaceda Toledano, Ana María.
53	7.826.128	Clemente López, Rosa María.
54	51.351.796	Colomer Alonso, Raquel.
55	7.810.696	Corona Lorenzo, Mercedes.
56	3.082.415	Cortés Ayuso, Lourdes.
57	3.073.535	Cortijo Alcázar, Enrique.
58	9.267.224	Cristóbal Miguel, María Yolanda.
59	7.805.387	Cuenca Sáez, Juana.
60	17.148.707	Delgado Cruz, Severiano.
61	12.363.878	Delibes Senna-Cheribbo, María del Carmen.
62	11.904.017	Díaz Fernández, María del Mar.
63	70.742.430	Díaz Peláez, Rodrigo.
64	9.266.896	Díaz Ruiz, María Pilar.
65	3.082.527	Díaz Villalonga, Purificación.
66	13.726.520	Diego López, María Cruz.
67	11.732.953	Diez Jambriña, Flor María Pilar.
68	7.000.241	Duarte Jódar, Javier.
69	9.274.064	Dueñas Herrero, Arturo.
70	9.281.937	Duque Quijada, María Arrate.
71	5.197	Durán Corchero, Elena.
72	71.923.734	Durantez Lera, María Jesús.
73	72.022.568	Echevarría González, María Estela.
74	9.257.366	Escalada Buitrón, María Teresa.
75	27.494.097	Escobar Gómez, Rosa.
76	9.743.314	Escudero Gómez, Cristina.
77	9.271.390	Fadrigue Blanco, José Manuel.
78	71.873.707	Fernández Fernández, Rocio.
79	10.798.955	Fernández González, María Rosario.
80	10.061.768	Fernández Ortiz, Alicia María.
81	7.827.321	Fernández Pellín, María Guadalupe.
82	13.894.578	Fernández Ruiz, Ana María.
83	11.704.712	Fernández Sevillano, Angel Antonio.
84	11.705.139	Flores Ramos, María Carmen.
85	7.815.038	Flores Velasco, Teresa.
86	7.814.557	Frontera Zunzunegui, María Enriqueta.